

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

DIRECTOR:

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

Precio de suscripción:

6 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO: SECCIÓN DOCTRINAL: XIV curso de trabajo manual en Ripatransone.—Escritura vertical por D. Compañy.—Escuela práctica, por M. Palmer.—Bibliografía-Diario de la Colonia escolar de Puerto-Soller por J. Osés.—SECCIÓN DE NOTICIAS: República cubana.—Noticias varias. De la provincia.—COSAS DE NIÑOS.

SECCIÓN DOCTRINAL

XIV curso de trabajo manual educativo en Ripatransone. (Italia)

(ASCOLI PICENO.)

En el corriente año se darán en Ripatransone dos cursos de trabajo manual educativo.

El primer curso, de grado inferior, para todos los aspirantes á ser hábiles para la enseñanza del trabajo manual en escuelas elementales, se abrirá dia 25 de julio próximo venidero y se cerrará el 23 de agosto inmediato.

El segundo curso, de grado superior, para los aspirantes á esta habilidad en escuelas normales, se abrirá el 26 de Agosto y se cerrará el 24 de septiembre.

1. Podrán ser admitidos al primer curso:

a) Los maestros y maestras de escuelas elementales públicas y privadas.

b) Los maestros de asilos infantiles y jardines de la infancia.

c) Los jóvenes y las jóvenes con título de maestro.

d) Los profesores de escuelas normales.

e) Los directores de las mismas.

f) Los inspectores escolares y de distrito.

2. Serán admitidos al curso superior los aspirantes que ya obtuvieron en Ripatransone, ó en uno de los cursos legalmente autorizados por el Ministro, diploma de habilitado de

grado inferior, y han enseñado trabajos manuales en alguna escuela normal del gobierno, aunque no tengan expedido el citado diploma.

3. Podrán ser admitidos á entrambos cursos los extranjeros, bajo el compromiso de pertenecer á la enseñanza.

4. Los maestros y maestras, terminado el curso de grado inferior y después de sufrido exámen, podrán ser admitidos al curso superior inmediato sucesivo.

5. El pedido de admisión, en carta franqueada con 0'60 liras, deberá ser presentada al director del curso, profesor caballero don Emilio Consorti, antes del 15 de julio los aspirantes al curso inferior y no pudiendo pasar del 16 de agosto los del curso superior.

La solicitud deberá ir acompañada de los siguientes documentos:

a) copia auténtica del título.

b) giro postal de 20 liras por el gasto del material de consumos, dirigido al Sr. Director del curso.

Todos los aspirantes al curso superior, deberán presentar, además de los anteriores, los documentos siguientes:

d) copia del diploma de grado inferior obtenido en Ripatransone ó documento que lo atestigüe en papel sellado de sesenta céntimos ó comprobante de haber obtenido dicho diploma en uno de los cursos reconocidos por el Ministerio ó de ser habilitado para enseñar el trabajo manual educativo en una escuela del gobierno.

7. Las lecciones, según el horario que será establecido en Consejo de profesores, se darán todos los días.

8. Serán materia de enseñanza según el programa que á continuación publicamos:

a) el trabajo manual en papel, cartulina, bramante, alambre, cartón, arcilla y madera.

b) la pequeña industria rural y casera relacionada con dichos ramos de enseñanza.

c) el dibujo.

9. Al fin del curso los alumnos que posean los títulos indicados en los artículos 1 y 2 del presente aviso serán examinados por la Comisión formada por los profesores y presidida por el director del curso.

Asistirá al exámen un comisario gubernativo delegado del Ministerio.

El exámen consistirá en un ensayo de cada género de trabajo manual, de dibujo y una prueba oral sobre la pedagogía y didáctica aplicada al trabajo educativo.

10. El día y la duración del examen serán fijados por la comisión examinadora, de acuerdo con el Comisario.

Cuando el número de alumnos lo permita podrá sustituir un breve experimento escrito á la prueba oral.

11. Los aspirantes que fuesen admitidos al curso sin poseer alguno de los títulos indicados en los artículos 1 y 2 no serán examinados y sólo podrán obtener un simple comprobante de su labor.

12. Todas las clases de trabajo manual indicadas en el artículo 7 son obligatorias para los maestros; las maestras están excluidas del trabajo en madera.

13. El que será aprobado en el exámen de grado inferior, obtendrá el diploma de habilitado para la enseñanza del trabajo manual en escuelas elementales.

Si es aprobado del curso superior obtendrá el diploma que le hará hábil para la enseñanza del trabajo manual en escuelas normales.

14. Dicho diploma podrá servir como título de preferencia en los concursos para el puesto de maestra ó maestro de escuelas elementales á los asilos de la infancia y á los puestos de directores de la enseñanza.

15. Para facilitar la asistencia á dicho curso, el Ministerio concede cien subsidios de 100 liras cada uno.

16. La solicitud para obtener dicho subsidio, escrita en papel sellado de 1'20 liras deberá ser presentada al Ministerio, por medio del proveedor, en el mes de mayo próximo venidero.

El proveedor oirá el parecer del Consejo escolar provincial y si por falta de tiempo no

pudiese hacerlo, se enviará una información con el motivo que le ha obligado.

Ninguna provincia podrá proponer más de dos aspirantes al subsidio.

De las propuestas que llegasen al Ministerio después del mes de mayo no se tendrá cuenta alguna.

17. El subsidio será pagado en Ripatransone hácia el fin de cada curso.

El director del curso deberá presentar al oficial del registro, encargado del pago, un certificado de asistencia del subvencionado.

Roma 22 marzo 1902.

El Ministro.

N. NASI.

ADVERTENCIAS

1. Todos los que se matriculen al curso de dibujo deberán estar provistos de cuanto sea necesario para las lecciones prácticas.

2. Los aspirantes que deseen asistir á los dos cursos, inferior y superior, deben hacerlo constar en la solicitud de admisión.

3. El vale postal de 20 liras debe ser girado al director del curso junto con la solicitud y los documentos prescriptos.

4. Las solicitudes que no vayan acompañadas de las 20 liras y de los documentos se remitirán al interesado lo mismo que si no se hubiesen recibido en las oficinas de la dirección.

5. Serán restituidos los documentos y las 20 liras, remitidos por correo, á cualquier aspirante que por alguna razón no hubiese podido asistir al curso.

6. Los aspirantes están obligados á escribir exacta y claramente el nombre y los apellidos, el lugar en donde enseñan, la calle y el número de la casa además del de la provincia.

7. El maestro y la maestra pueden encontrar fácilmente buena habitación en alguna familia. El alojamiento, en general cuesta 0'60 liras diarias.

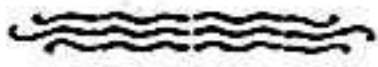
8. Todos los inscritos al curso de grado inferior, deberán encontrarse en el aula mayor del edificio escolar (calle del Uffici n.º. 19) á las 7 del 25 de julio, día en que comenzarán las lecciones; y los inscritos al grado superior á la misma hora del 26 de agosto próximo venidero.

9. La estación ferroviaria más vecina á Ripatransone es la de Grottammare. (Provincia de Ascoli Piceno.)

10. Los aspirantes que deseen más detalles pueden dirigirse al director del curso mediante carta con franqueo ó una tarjeta postal con respuesta.

11. Los aspirantes que quisiesen economizarse el gasto de la copia auténtica, podrán presentar el título original que les será devuelto á la clausura de curso.

Por la traducción: D. C.



La escritura vertical y la inclinada

En otra ocasión, impulsados por el afán de hacer alguna cosa provechosa á todos, deseos de modernizar nuestras costumbres pedagógicas, transcribimos unos cortos párrafos expresando nuestro parecer en los que abogábamos en favor de la escritura vertical; ahora guiados por el mismo intento insistimos, visto el incremento que la letra recta vá tomando en escuelas extranjeras.

Entremos de lleno en cuestión, la escritura derecha es más bella, más hermosa ó menos que la inclinada?

Difícil solución tiene tal pregunta. Ante todo sabemos que, entre gustos no hay disputas, y que de gustos no hay nada escrito; sin embargo, como todo lo que entra por la vista merece completa aceptación de los incrédulos, fijémonos en la siguiente experiencia:

Apliquemos á la lectura lo que se propone la escritura inclinada, y que resultará? Estamos acostumbrados á leer con el papel paralelo á los ojos, por tanto nos perjudicará la vista tan innatural posición, de donde se deduce que, toda lectura en que los ojos no están paralelos á las líneas que leemos es antihigiénica y originaria de enfermedades.

Y qué diremos de la escritura inclinada, con respecto á la vertical, fijándonos en el mismo procedimiento? Nuestros niños están sujetos á las reglas que para la escritura les damos, en la escuela, más, lejos de ella, escribirán á capricho, modificarán la posición de la cabeza, de los brazos, del tronco, del cuerpo entero, tenderán de continuo á su modo natural de ser, el cuerpo derecho, y preferirán su cómodo estar á las exigencias caligráficas, de donde el cuerpo derecho paralelo al papel también derecho es el modo más natural, la posición simétrica y más á propósito para la escritura.

No dictaminemos más, sigamos las reglas naturales.

Las pizarras que colgadas en nuestras escuelas tenemos, nos ofrecen un tercer argumento en favor de la escritura vertical. Los modernos pedagogos nos ofrecen las pizarras rayadas para iniciar al niño en la escritura, por tanto digamos, acaso inclinará la letra el niño que escriba en la pizarra vertical?

Habiendo llegado á nuestras manos el memorandum de una conferencia dada en el Ateneo de Madrid sobre el uso de la letra vertical y siendo de nuestra opinión las conclusiones en ella dadas réstanos sólo transcribir las principales; corroboradoras de nuestros escritos.

La letra vertical es más higiénica.

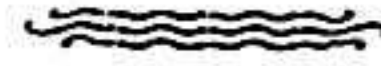
La letra vertical es más cómoda.

La letra vertical es más rápida.

La letra vertical es más fácil de aprender.

La letra vertical debe, por tanto, enseñarse y usarse en lugar de la letra inclinada.

D. COMPAÑY.



ESCUELA PRÁCTICA

Bajo este nombre conocemos, en España, las escuelas en las cuales los aspirantes al Magisterio van á pasar una corta temporada, antes de revalidarse, para tener algún indicio de la forma como se han de comunicar los conocimientos.

No es á esta escuela á la que nos dirigimos, queremos hacer práctica la escuela en general y para ello diremos algo de lo que nos ocurre.

Cerciorados de que es estéril é infructuoso el estudio de memoria por sí solo, comendamos que sería un adelanto pedagógico de mucha importancia el introducir en nuestras escuelas esta forma práctica, reportadora de algunos beneficios.

Creemos que el reducido espacio de que disponen la inmensa mayoría de nuestras escuelas, no puede cumplir la soñada reforma, pero esto no es obstáculo porque el maestro no pueda presentar al niño el objeto ó al objeto el niño.

Con voluntad y un pequeño d'spendio puede fácilmente el maestro, recopilar los enseres necesarios para el indicado fin. Reunidos que tenga estos objetos su aplicación es constante. Sirvan de ejemplos los muy conocidos, aunque

poco practicados: conocer que hora es, dirección del viento, fuerza del mismo, agua llovida, evaporación, determinar la sazón, composición y clase de la tierra, calcinación de las piedras, fusión de algunos metales, fuerza expansiva del vapor de agua, la electricidad y algunas de sus muchas aplicaciones, etc.

De favorables resultados serían para la enseñanza de la Geografía, Geometría é Historia Natural, las salidas al campo que es donde creemos que encontraría el maestro terreno abonado para el logro de sus fines. Podría allí representar las parcelas del campo y medirlas, cubicar un estanque, dar noción de los límites de una villa, provincia, nación, parte del mundo, indicar como son los ríos, lagos, mesetas, desiertos; dar á conocer las plantas, animales, etc.

Suponemos que siguiendo esta norma podrían nuestros alumnos aprender á discurrir y no titubearían para encontrar respuestas apropiadas cuando se les presentarán las preguntas en forma distinta de como aparecen en los enervantes textos de disposición interrogativa.

M. PALMER.

BIBLIOGRAFÍA

III

SECCIÓN PEDAGÓGICA. = 1

DIARIO DE UNA COLONIA ESCOLAR EN BALEARES.—*Puerto Sóller—Agosto de 1901.—Notas tomadas sobre el terreno, por M. Porcel Riera.—Palma de Mallorca.—Tipo-lit. de Bartolomé Rotger.—1901.*

Son doscientas treinta y ocho páginas de maciza composición las que contiene el DIARIO y su lectura nos ha sabido á poco, no porque campee una fascinadora elocuencia en tales páginas, sino porque la sencillez de la expresión sugiere y conmueve; pero conmueven más todavía los cuadros magistralmente bosquejados de la vida infantil observada de cerca, en sus entrañas, en lo que tiene de secreta en el hogar y en la escuela; impresiona la fe del psicólogo que busca todas las notas del carácter del niño en el no interrumpido análisis de sus sentimientos por espacio de un mes; encanta la destreza con que, viviendo en contacto con el niño, se hace descubrir todo lo que bulle en su corazón resistiéndose á salir al exterior á pesar de su

inconsciencia, de su ingenuidad, de su sencillez y de su naturalidad.

La organización de una colonia escolar es obra bienhechora, de gran trascendencia para la vida del porvenir y, al parecer, campo de observación para el médico-higienista, y para él exclusivamente.

Pero la lectura del DIARIO escrito por el Sr. Porcel nos confirma en la idea que siempre abrigamos de que la colonia es, no el mejor, sino el único medio á que puede apelarse para el completo estudio psicológico del niño, que es la esencia, el alma, el fundamento de todo concepto pedagógico.

Amicis, en sus sentimentalísimas descripciones, revela que sabe analizar el corazón del niño; es algo como un Descuret que limita sus horizontes de observación; Matter, el alsaciano precursor de la literatura de Erekman y de Chatrián, no pudo ser tan conmovedoramente sencillo sin vivir en la aldea en contacto algo indirecto por cierto, con el niño; el P. Girard no hubiese llegado á ser tan gran pedagogo á no vivir con los mismos niños. Y sin embargo, confesamos, con atrevimiento tal vez, pero sinceramente sin duda, que ni en el P. Girard, ni en Matter, ni en Amicis ni en otros muchos encontramos ese algo que en materia de psicología no se define porque depende de la cantidad de impresión que produce en el ánimo el estudio del corazón humano.

El modestísimo maestro de Palma, Sr. Porcel, no ha tenido la pretensión de emular glorias, ni siquiera habrá soñado en conquistarlas; pero su libro dice bien claro que para estudiar al niño no basta vivir en intimidad con él, pues la intimidad no excluye las ideas de superioridad é inferioridad de que tan clara conciencia tienen todos, absolutamente todos los niños y detrás de cuyas ideas se borran ensombrecidos por el secreto muchos sentimientos infantiles, muchos impulsos que pudieran revelarlos; el DIARIO del Sr. Porcel dice muy claro que para profundizar en ciertos estudios pedagógicos es necesario vivir en intimidad, no con un niño, sino con una comunidad de niños y haciendo con ellos vida común para que en los flujos y reflujos de la autoridad del maestro se halle medio de dar salida á todo lo que encierra el corazón del niño.

Los que creen en una ingenuidad absoluta de éste cometen un error; el Sr. Porcel no lo

comete, antes bien, denuncia ser de los que creen que los espíritus débiles repliegan sus pasiones, hallándose, más cerca de la hipocresía, que de la sinceridad y que los niños son los espíritus débiles por excelencia, á los que solo se puede conocer viviendo en la intimidad y en la confianza.

El DIARIO del Sr. Porcel es un completo, atinadísimo estudio de observación, una serie no interrumpida de importantes descubrimientos en el corazón de los niños y un estudio pedagógico tan suave y ameno que produce ya la sorpresa, ya el regocijo en el ánimo del lector, despertando su lectura un interés siempre creciente y convidando á una serie de reflexiones.

Como director de la colonia escolar, el Señor Porcel fué dueño de perseguir una sola finalidad: la bienhechora en que se funda la organización de las colonias escolares; pero creyó más conveniente, y por esto merece aplauso, establecer dos: una objetiva, teniendo por accesorias la instrucción y la disciplina, y otra subjetiva, que es el alma de su libro, la inspiración del pedagogo, la pasión por la psicología del niño. Así, pues, el DIARIO DE UNA COLONIA ESCOLAR EN BALEARES, resulta ser un libro valioso, de sana, de muy excelente pedagogía y del cual hubiera debido hacer la Excm. Diputación de Palma de Mallorca una tirada numerosa, porque el DIARIO es un libro hecho para maestros y como tal, digno de figurar en sus bibliotecas.

Y no solo ya para maestros, pues si dicha Diputación determinase constituir con la venta del libro un buen fondo para organizar más colonias, vería, cómo todos los que tienen paladar delicado para saborear bellezas como la de *Los vasos rotos* y *El veredicto* contarían el DIARIO como uno de los más hermosos libros de su biblioteca.

El Sr. Porcel no debe ofenderse por los elogios; es de justicia que se los tributemos y hasta debemos tributárselos por egoísmo, para que nos dé nuevas producciones como esta del DIARIO, muchas de cuyas páginas han hecho asomarse á nuestros ojos lágrimas provocadas por la impresión.

En nuestra biblioteca humilde ocupará uno de los lugares de preferencia; en nuestros ratos de nostalgia será un antídoto contra la tristeza; en nuestros trabajos pedagógicos será un libro de consulta y en nuestras

bibliografías una de las citas que más nos honren, porque honra, y no pequeña, es la de que nosotros, los pequeños, podamos alardear de haber leído á los pedagogos de buena talla, á los maestros cuya modestia se oculta, pero cuya valía resplandece.

JOSÉ ORÉS LARUMBE.

Barcelona, Mayo, 1902.

NOTA IMPORTANTE.--Agradeceré á los maestros baleáricos autores de libros se dignen enviármelos á esta su casa, S. Pedro del Taulat, 81-3.º (Pueblo Nuevo) Barcelona; de los libros recibidos se dará cuenta al pié de estas revistas bibliográficas.

SECCIÓN DE NOTICIAS

REPÚBLICA CUBANA

Regeneración escolar.—Casi al mismo tiempo que D. Alfonso XIII juraba la Constitución española, los cubanos recibían con entusiasmo su independencia. Es triste hablar de cosas perdidas, de cosas que fueron nuestras, como es triste hablar en la casa paterna del hijo que, á disgusto de sus mayores, abandonó el hogar para constituir familia; pero no deja de ser grato ver que nuestros deudos prosperan y aparentan ser dichosos.

La isla de Cuba no se ha levantado aún de su situación precaria, tanto en la hacienda como en la política; pero lucha con ardor, trabaja y... vencerá.

Donde hasta hoy han acometido la empresa con más entusiasmo ha sido en la sanidad y en la instrucción. De las mejoras higiénicas no hemos de hablar nosotros: hablan con más elocuencia los hechos, que han hecho disminuir la mortalidad en cifra considerable. De la instrucción pública hemos de decir que es muy atendida, que se han creado escuelas, se han aumentado las asignaturas, se ha reorganizado la enseñanza, se ha aumentado la cultura de los maestros y también sus estipendios, para poder vivir con decoro. El movimiento es progresivo y halagador.

De la Habana hemos recibido noticias y detalles que manifiestan la revolución que se ha operado en las escuelas primarias por lo que se refiere á disciplina, métodos, horarios, etc. El carácter de la enseñanza se ha transformado por completo.

Poco á poco lo iremos refiriendo á nuestros lectores. Ho y, para terminar esta pesada

revista, transcribiremos el «Himno escolar cubano», que ha compuesto D. Luis F. Domínguez en nuestro patrio idioma. Dice así:

A la escuela venid, compañeros;
Que nos llama la voz del deber;
Y á su influjo debemos primero
La terrible ignorancia vencer.

El estudio liberta la tierra;
El estudio hace al pueblo capaz
Para ser el primero en la guerra,
Para ser el primero en la paz.

Niños, hoy nuestras madres gozosas
Nos contemplan cual lirios en flor.
Y mañana las hijas y esposas
Cifrarán en nosotros su amor.

¡Venturosa misión en la tierra!
Todo es dicha si el pueblo es capaz
Para ser el primero en la guerra,
Para ser el primero en la paz.

S.

(De *El Magisterio Español*.)

Los maestros presidentes de las juntas de partido de la Asociación del Magisterio de la provincia de Vizcaya han dirigido al señor Ministro un escrito protestando de lo que con respecto á la consignación del Material dijo en el Congreso de los diputados el señor conde de Romanones, y sin duda dicho escrito debe contener algún concepto ó frase molesta, cuando por real orden dirigida al rectorado de Valladolid se les ha suspendido de empleo y medio sueldo, y además se ordena la formación del oportuno expediente de separación.

(De *El Magisterio Español*.)

Datos curiosos.—Sabemos de un maestro jubilado, excelente persona, muy amigo nuestro, que ha percibido ya de la caja de derechos pasivos más de VEINTIDÓS MIL PESETAS y no contribuyó á nuestros fondos más que con la modesta suma de unas treinta pesetas.

El pago de los alquileres de casa.—La Junta de Instrucción pública de Sevilla, ha dirigido á los Alcaldes y Juntas locales de primera enseñanza la siguiente circular:

«Habiendo tenido conocimiento esta Junta de que no se hacen efectivos los alquileres de los locales destinados á Escuelas, siendo esta una obligación que les incumbe de un modo

particular y directo, con arreglo al art. 12 del Real decreto de 26 Octubre de 1901 (sin duda por desconocimiento de este precepto legal), creo conveniente recordar á esos Ayuntamientos la expresada obligación, al objeto de que sin pretexto de ningún género se proceda, sin necesidad de requerimiento ni apremio alguno, al cumplimiento de esa obligación tan importante, si no ha de perjudicarse con ello á la enseñanza, estando dispuesto en otro caso á proceder en la forma que sea preciso, lo que no se ha de hacer esperar dado el patriotismo y el celo por dicha enseñanza de los respectivos Alcaldes y Juntas locales.—Sevilla 21 de Mayo de 1902.—El Gobernador-Presidente, *Jerónimo Moral*.—El Secretario, *Vicente Narbona*.

(De *El Museo Escolar*.)

De la Provincia

En las propuestas que para proveer las vacantes anunciadas por traslado en el concurso de Noviembre publica la *Gaceta* del 4 del corriente, en el Rectorado de Barcelona figuran las siguientes correspondientes á Baleares.

Para la escuela de niños de Ibiza.—D. Esteban Gazá Mena 4-11-9 años de servicios.

Para la de Manacor.—D. Claudio Navarra Solanas 26-8-9.

Para la de Mercadal.—D. Salvador Samuell Marimón 18-3-15.

Para S. Juan Bta.—D. Isidro Arenas Ferrer 5-10-7.

Para la de niñas de Sineu.—D.^a Antonia Vicens Morey con 11-6-2.

Para Falset.—D.^a Cecilia Coma, 8-7-22.

Por falta de aspirantes han quedado sin proveer las escuelas de niños de S. Lorenzo y S. Clemente, y las de niñas de Ciudadela y S. Juan.

Nuestros suscriptores de S. Juan Bta. de Ibiza y Montuiri se quejan del mal servicio de correos en el reparto de EL MAGISTERIO BALEAR.

Como de nuestra administración salen puntualmente nuestros números, rogamos al celoso Sr. Administrador que se sirva corregir las deficiencias de servicio que señalamos.

Tipc-lit. de B. Rotger.

Con frecuencia se oía un rugido sordo y lejano. Era el rumor del trueno.

El niño se acercó de nuevo al oído de Pepe y le dijo: —Alerta á la tempestad. Ya llega.

De repente el resplandor vivo y rápido de un relámpago asustó á toda la clase. Pepe dió un brinco.

Estalló en seguida un trueno seco, espantoso. El maestro fué á cerrar las ventanas.

Sopló entonces un viento terrible; los árboles del jardín agitaban y retorcían sus ramas. Llovían gotas grandes mezcladas con granizo que azotaba con estruendo los cristales y hacía montones de granitos blancos semejantes á confites.

Los rayos cruzaban el cielo; la luz de los relámpagos no cesaba y un trueno seguía á otro trueno.

Pepe estaba muerto de miedo. Tenía ganas de taparse las orejas y cerrar los ojos. Se había acercado al maestro encogiéndose cuanto podía. A cada trueno que estallaba, daba un salto y se acercaba al maestro un poquito más.

El maestro se apercibió y le dijo: —Pepe, no seas cobarde. Mira de cara la tempestad y aguántala como un hombre.

Pepe se avergonzó y cobró valor.

La tempestad no duró mucho tiempo. Sin embargo, el granizo causó mucho daño á los frutales, á las viñas y á los huertos.

La inundación

Era el mes de marzo. Hacía ocho días que llovía. Lluve mucho en el mes de marzo.

Por la mañana lucía el sol sobre un cielo despejado. Por la tarde llovía á torrentes. Es lo que se dice una turbonada de marzo.

El torrente venía lleno. Una mañana, el agua rebasó las márgenes y se esparció por los campos.

Era un agua sucia y amarillenta y se esparcía con rapidez.

El padre de Pepe no estaba contento: —Es una grande inundación, decía. Va á causar mucho daño.

El agua subía, subía siempre y se extendía por todas partes.

Había una casa junto al río; la casa de un molinero.

La casa era vieja, pero aún bastante sólida. Sin embargo, el molinero espanta-

do la había abandonado con su mujer y sus hijos.

—Esta agua sucia que sube tan deprisa vá á ahogarnos, había dicho; es preciso huir.

Sólo el abuelo había querido quedar. El agua empujó tan violentamente la casa que las paredes se derrumbaron. Al caer, aplastaron al infeliz anciano y dejaron al molinero en la miseria.

El agua arrancaba los árboles plantados en el campo y se los llevaba río abajo. En la corriente se veían flotar montones de paja y haces de madera.

Muchos objetos bailaban tristemente sobre la superficie del agua.

Pedro-Juan montado sobre su carreta, quiso ir á buscar algunos troncos que había dejado en la llanura. El agua arrastró el caballo y la carreta y Pedro-Juan pasó muchos apuros para volver á su casa.

—Tengo mucho miedo,—dijo á su esposa. Creía no volverte á ver.

Al cabo de una semana, las aguas se retiraron poco á poco y volvieron á verse los campos.

—Papá, dijo Pepe; ¿donde están los trigos que había sembrados.

—Han sido arrancados, arrastrados,

podridos, perdidos. Pobres labradores! este año no tendrán cosecha. Una inundación es una gran desgracia.

El herrero

Durante el invierno, cae nieve y hace frío. La noche es muy larga, la gente se levanta tarde.

Pero, bien de madrugada, Pepe era despertado por el canto del gallo: *ki-ki-ri-ki*, cantaba el gallo de la casa y, desde lejos, otro gallo le contestaba: *ki-ki-ri-ki*.

Pepe se volvía á dormir. Algo más tarde, otro ruido le despertaba de nuevo: *pim, pam, pum*

Eran golpes de un martillo sobre un yunque: *pim, pam, pum*. Mucho antes de salir el sol, el herrero había encendido la fragua y trabajaba: *pim, pam, pum*

Cuando Pepe iba á la escuela, se detenía delante de la fragua. A través de los cristales de la vidriera, veía enrojecerse el hierro

—Pepe, entra y te calentarás, le decía el herrero

Pepe entraba, se calentaba y tiraba de la cuerda del fuelle de la fragua

Dentro del fuego había una barra de